

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AUDITORIA Y GESTION
LEGAL CATELEG CIA. LTDA, CELEBRADA EL
24 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2016, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N 2070 y Jorge Washington, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA. LTDA., comparecen los socios señores Dr. Carlos Enrique Oleas Escalante, propietario de 240 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 60% del Capital Social; Dr. Guillermo Hurtado Viteri, propietario de 100 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 25% del Capital Social; Carlos Alonso Oleas Valle, propietario de 30 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 7.50% del Capital Social y Alexis Fabián Oleas Valle, a nombre y representación de Adriana Patricia Oleas Valle, propietaria de 30 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 7.50% del Capital Social, como consta en el Poder General cuya copia se acompaña, quienes declaran constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, a fin de tratar el único punto contenido en el orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía Dr. Guillermo Hurtado y actúa en calidad de Secretario el Dr. Carlos Oleas Escalante, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2015 e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra el señora Adriana Oleas Valle para manifestar que se ha presentado el Balance General de Actividades Económicas de la Empresa, el mismo que ha sido analizado extra sesión, se ha realizado algunos pequeños ajustes, a manera de observaciones, sin embargo de lo cual, en el mencionado documento se esta reflejando la actividad realizada por la Compañía, la misma que presenta un resultado que demuestra una utilidad después de Impuestos y Participación trabajadores es de \$. 476.77.- Se han realizado los pagos correspondientes a Impuestos, en la parte que había lugar, así mismo se ha hecho uso de los beneficios contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, de tal manera que el Balance se encuentra apegado a la verdad; por estas consideraciones manifiesta el socio que luego de ser revisado en conjunto, el mencionado informe merecería ser aprobado.

Así mismo como el Señor Gerente General Dr. Carlos Oleas Escalante, presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

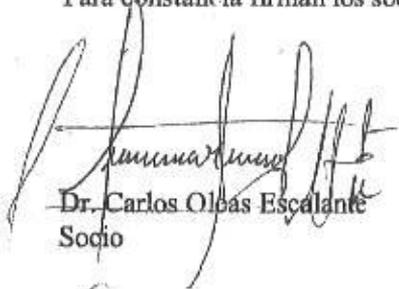
Tanto el Balance General correspondiente al año 2015 como el Informe del señor Gerente General, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA. LTDA.**, RESUELVE por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2015, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

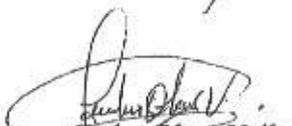
Para constancia firman los socios presentes:



Dr. Carlos Oleas Escalante
Socio



Dr. Guillermo Hurtado Viteri
Socio



Carlos Oleas Valle
Socio



Adriana Patricia Oleas Valle
Socia